



Informe de Visado

EXPEDIENTE Nº.....: **10-01630** *Nº REGISTRO*.....**10-0005573**
FASE DEL TRABAJO.....: **BASICO Y EJECUCION**
OBRA.....**REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL DE ZAFARRAYA**
EMPLAZAMIENTO.....: **AVENIDA. ANDALUCIA**
MUNICIPIOS.....: **ZAFARRAYA**
PROMOTOR /ES.....: **ZAFARRAYA, AYUNTAMIENTO DE**
ARQUITECTO/S.....: **004345 MOYA ROMERO, JUAN ANTONIO**

En el presente expediente, el Colegio de Arquitectos de Granada ha ejercido sus derechos estatutarios en cuanto a control de los siguientes aspectos:

- * Identidad y habilitación profesional del arquitecto, autor del trabajo referenciado. La competencia profesional del Arquitecto autor para la redacción del trabajo. La observancia en el documento sometido a acreditación de las normas sobre el ejercicio de la profesión y los acuerdos colegiales. La coherencia del proyecto y la integridad formal de la documentación.
- * Igualmente, como Arquitecto del Departamento de Información y Control del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada en aplicación del Reglamento de Visado del Colegio y en relación al trabajo profesional arriba descrito, a los fines establecidos en el artículo 14.3 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía (D. 60/2010, de 16 de Marzo, B.O.J.A. 7 de Abril de 2010),
- * **INFORMO:**
- * Que al citado trabajo profesional le ha sido OTORGADO el visado, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía, habiéndose utilizado para ello la normativa urbanística que obra en el archivo de planeamiento de este Colegio, al no estar operativos los Registros de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y de Convenios Urbanísticos de la Junta de Andalucía.

Observaciones

Granada, 12 de AGOSTO de 2010